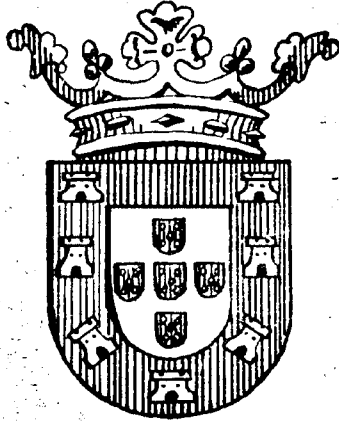


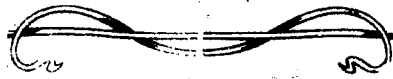
AYUNTAMIENTO DE CEUTA



Subscripcion



BOLETIN OFICIAL



Año X

Número 510

Imp. AFRICA
CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1936



SE PUBLICA LOS JUEVES

477

PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE AUDIENCIA DEL SR. ALCALDE, TODOS
LOS DÍAS LABORABLES: De 12 a 14.

HORAS DE OFICINA AL PÚBLICO:

En todos los Negociados: De 10 a 14.

478

FARMACIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables de 10 a 13.

480

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

126

Juzgado de Partido de Tetuán

EDICTO

Don Luis Salazar Rubio, Juez de Primera Instancia de Tetuán y su partido.

Por el presente se dejan sin efecto las órdenes de busca y captura dictadas en la causa núm. 140 de 1935 con fecha 19 de diciembre del pasado año, contra el procesado Emilio Gómez Díaz (a) Príncipe de Battenberg, por haber sido ya habido.

Así mismo se deja sin efecto la requisitoria de igual fecha y referente al mismo procesado y causa, inserta en el BOLETIN OFICIAL de Ceuta núm. 494 de dos de Enero siguiente.

Dado en Tetuán a siete de abril de mil novecientos treinta y seis.

Luis Salazar.

El Secretario,
Jaime Fernández.

127

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Manuel Rosales Carrión, de 33 años, casado, hijo de Francisco y Luisa, natural de Jerez de Marquesado, (Granada), jornalero, domiciliado últimamente en calle Pavía núm. 6, para que el día 25 de los corrientes y hora de las diez, comparezca ante este Juzgado Municipal, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 103, sobre lesiones, como denunciante, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez y seis de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Juez Municipal,
A. Pardesa.

El Secretario,
José López.

Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 6 de marzo de 1936.

EXTRACTO

Alcalde-Presidente accidental, don Domingo Vega Pérez. --Concejales: don Miguel Pulido López, don Juan Arroyo Tornero, don Sertorio Martínez Simón, don Francisco Sánchez Molinillo, don David Valverde Soriano, don José Lendínez Contreras, don Valentín Reyez Sánchez, don Luis García Rodríguez, don Manuel Pascual Abad, don Moisés Benhamá Benzaquen, don Antonio Becerra Bravo y don Salvador Pulido López.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior y la extraordinaria correspondiente al día de hoy.

ACUERDOS

- 1.º Prestar cumplimiento a disposiciones oficiales.
- 2.º Que las peticiones hechas por los vecinos de la barriada de la Unión que no hayan sido resueltas, pasen a informe de las Comisiones respectivas.
- 3.º Conceder el reingreso en la Guardia Municipal a don José Mena Castillo.
- 4.º Autorizar a don Odón Carrasco, doña María García Bravo, don Andrés Guerra Aguilar, Buchay Ben-Chilali Saidi y a don Jacob A. Benasayag Azulay, para que puedan construir viviendas en terrenos de sus propiedad.
- 5.º Pasar a la Comisión 1.ª escrito de don Vicente Peña Carrasco solicitando línea y rasante para edificar.
- 6.º Abonar el importe del derribo efectuado de la casa núm. 100 de la calle Soberanía Nacional y devolver al contratista la fianza.
- 7.º Dar el nombre de «Sargento Vázquez» a la calle González Besada.
- 8.º Volver a la Comisión 1.ª propuesta relativa a dar el nombre López Bravo a una calle de la Ciudad.
- 9.º Adjudicar el concurso para la adquisición de bordillo a don Francisco Pérez Luengo.
- 10.º Formular proyectos, presupuestos y pliego de condiciones para la construcción de una Cantina escolar y que con el fin de allegar recursos se abra una suscripción que encabezará el Ayuntamiento.
- 11.º Desestimar escrito en que don Manuel Estevez solicitaba un socorro.
- 12.º Desestimar petición del Sanatorio de Santa Rosalía que solicita una subvención.
- 13.º Desestimar escrito en que doña María Castillo Muñoz y doña Pilar Gracia Rodríguez solicitan se creasen dos plazas de profesoras de corte y confección.
- 14.º Desestimar la concesión de una gratificación al señor Interventor con motivo de la liquidación del presupuesto ordinario de 1935.
- 15.º Desestimar propuesta de gratificación al Delineante don Adolfo Orozco.
- 16.º Aprobar relación de horas extraordinarias devengadas por personal municipal en la liquidación del presupuesto.
- 17.º Que los agentes recaudadores entreguen diariamente a sus jefes respectivos y con respecto a la fianza del agente ejecutivo que pase a la Comisión 5.ª
- 18.º Desestimar escrito en que don Victor López Castañeda solicitaba acogerse al régimen de devoluciones de arbitrios.
- 19.º Ceder a don Augusto López Díaz la ocupación eventual de superficie del solar núm. 6 de la calle Castelar.
- 20.º Desestimar escrito en que doña Lorenza Antillano solicitaba una subvención para una escuela que tiene establecida.
- 21.º Aprobar los siguientes padrones y que se expongan al público: El de lucernarios, altura de edificios, pasos de aceras, toldos, miradores, patente de bebidas, solares, balcones y vitrinas.
- 22.º Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para la subasta de ampliación del Paseo de Colón.
- 23.º Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para el concurso de pavimentación del Paseo de Colón.
- 24.º Aprobar comparecencia efectuada por doña Juana Muñoz, inquilina de la casa núm. 6 de la calle Mina, que ha sido objeto de expropiación por este Ayuntamiento.
- 25.º Anunciar nuevo concurso para el arriendo del Campo municipal de deportes
- 26.º Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.
- 27.º Pasar a la Comisión primera propuesta de la 7.ª relativa a obras a ejecutar en el Mercado de Abastos,
- 28.º Que se estudie por la Comisión primera la posibilidad de que se utilice el pozo existente en el Mercado de Abastos.
- 29.º Exponer al público las cuentas correspondientes al año 1935 y que las anteriores sean informadas por la Comisión 5.ª
- 30.º Facilitar los medicamentos necesarios para el dispensario antitracomatoso.
- 31.º No admitir la renuncia del cargo de Pre-

silente de la Sección 1.^a de Recluta a don José Mas de la Rosa.

32. Aprobar la designación de profesor interino del Conservatorio Municipal de música a favor de don José K. Sepúlveda.

33. Que la Comisión 7.^a haga la propuesta relativa a la supresión de la subasta de la carne.

34. Aprobar oficio del señor Arquitecto relativo a obras efectuadas en el Pasaje de García Matos.

35. Aceptar el ofrecimiento de la Orquesta Sinfónica para organizar un festival con destino al paro obrero, designándose para que lo organice al Teniente de Alcalde don Salvador Pulido.

36. Designar al Teniente de Alcalde don José Torres Gómez para la instrucción del expediente seguido contra el Inspector de Abastos señor Pino.

37. Elevar a la Subsecretaría de Industria y Comercio, informe del señor Arquitecto municipal en denuncia de la Central exportadora de cementos S. A.

38. Trasladar a Málaga al presunto alienado Antonio Romero Pérez.

39. Condonar las multas impuestas desde el año 1934 hasta la fecha y que por la Comisión 5.^a se habilite fórmula legal para devolver las cantidades a que las mismas ascienden.

40. Adquirir a don Diego Rey cuarenta metros cúbicos de estiercol.

41. Elevar a definitiva la adjudicación de material con destino a las escuelas municipales de la barriada de La Unión.

42. Aprobar el resumen de los presupuestos correspondientes a obras con destino a estación de autobuses y Conservatorio de música y declamación.

43. Aprobar varios presupuestos de pavimentación de calles de la ciudad, cuyas obras han de realizarse por administración.

44. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

45. No cubrir las plazas de administrador del Mercado y representante de la Corporación en Madrid.

46. Hacer las gestiones oportunas para que sean traídos a esta Ciudad los restos del Sargento Vázquez.

Levantándose la sesión a las 21 horas y 45 minutos.

Ceuta 7 de marzo de 1936.

El Secretario,
A. Meca.

Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 13 de marzo de 1936.

EXTRACTO

Alcalde-Presidente. don Antonio L. Sánchez Prados.—Concejales: don Miguel Pulido López, don Salvador Pulido López, don Antonio Becerra Bravo, don David Valverde Soriano, don José Lendínez Contreras, don Moisés Benhamú Benzaquen, don Luis García Rodríguez, don Domingo Vega Pérez, don Manuel Pascual Abad, don Sertorio Martínez Simón, don Juan Arroyo Tornero, don Valentín Reyes Sánchez, don Antonio Berrocal Gómez y don José Torres Gómez.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior, rogando el señor Vega no se cumplimente el acuerdo de concesión del solar de la calle Castelar.

ACUERDOS

1.º Dar las gracias al señor Empresario del Teatro Cervantes por haber cedido el mismo gratuitamente para el concierto benéfico de la Sinfónica.

2.º Conceder el reingreso en el servicio de arbitrios a don Hipólito Chaperó.

3.º Tomar en consideración y que informe el señor Interventor, Moción del señor Vega sobre declaración de nulidad del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de 24 de mayo de 1935, sobre reintegro al Municipio de cantidades devueltas ilegalmente.

4.º Dar el nombre de Luis de Sirval a la calle de Sevilla y el de Avenida de López Bravo a la actual de Villanueva.

5.º Dar el nombre de Aida Lafuente a una calle de la Ciudad.

6.º Aprobar informe de la Comisión 1.^a en escrito de don Vicente Peña Carrasco que solicita línea y rasante para edificar en el solar núm 8 de la calle de Echegaray.

7.º Autorizar a don Miguel Casas para construir en la barriada de la Unión.

8.º Autorizar a don Heliodoro Santos para colocar una marquesina en el antiguo Mercado de Abastos.

9.º Aprobar relación de obras a efectuar en las escuelas del Chalet.

10. Autorizar a don José Ruiz Gómez para construir en la calle Soberanía Nacional, esquina a Sargento Vázquez.

11. Autorizar a don Adolfo Ríos España para construir en la calle Sargento Mena.
12. Aprobar informe de la Comisión cuarta relativo a que la circulación se efectue por la calle Libertad únicamente en sentido ascendente.
13. Fijar en setenta y cinco el número de taxímetros al servicio público.
14. Desestimar escrito de don Eugenio Bernola solicitando la limitación de las empresas de coches de línea.
15. Autorizar a don Luis Subirana Solá, para que pueda cambiar por otro nuevo el autobús de su propiedad.
16. Inscribir a nombre de Paulino Almaraz el autobús CE. 859.
17. Desestimar escrito en que don Alfredo Reyes solicitaba quedase sin efecto el traslado de línea de un autobús de su propiedad.
18. Autorizar a don Antonio Bastida para cambiar por otro nuevo el taxi de su propiedad.
19. Conceder autorización a don Fernando Galindo para cambiar un autobús.
20. Pasar a nombre de don Amador Rey el taxi CE 1179.
21. Autorizar a don Rafael Durán para que pueda cambiar un automóvil de su propiedad.
22. Inscribir a nombre de don Diego Suárez el autobús CE. 705.
23. Aprobar una habilitación de crédito, y exponerla al público.
24. Aprobar los siguientes padrones y que se expongan al público: El de mesas y sillas y el de fondas, hoteles y casas de dormir.
25. Bajar a cincuenta pesetas el alquiler de la casa adjudicada a don Francisco Aguilar Puyols.
26. Vuelva a la Comisión 5.^a escrito de don Ramón Lillo solicitando el abono de una gratificación.
27. Conceder a don Emilio Millán Rivero la gratificación de sesenta pesetas mensuales.
28. Aprobar varios recibos del periódico *dia* por inserciones de anuncios.
29. Desestimar escrito en que el corresponsal de «Heraldo de Marruecos» solicitaba concierto de anuncios.
30. Desestimar escrito en que doña Carmen Gómez Fernández solicitaba una subvención por la publicación de anuncios oficiales en la farola luminiciadora.
31. Desestimar petición de doña Carmen Gómez Fernández de establecer un concierto para el pago de anuncios en la farola luminosa.
32. Adjudicar el concurso para la adquisición de material a las imprentas Olimpia, Moderna, Párrés, La Española y don José Cortés.
33. Desestimar escrito en que don Ignacio Bauer solicitaba ser nombrado Gestor de la Corporación en Madrid.
34. Desestimar escrito en que don Agustín Bravo de Munsilla solicitaba una gratificación como meritorio en la Farmacia Municipal.
35. Desestimar escrito en que don Pedro Perea solicitaba ser nombrado repartidor de carnes.
36. Desestimar escrito en que don Francisco González Raposo solicitaba se nombrase a José Montes Cruz aprendiz sin sueldo.
37. Desestimar escrito en que don Acisclo Vilches solicitaba una plaza de guarda fuentes.
38. Desestimar escrito en que don Andrés Matres García solicitaba el abono de horas extraordinarias.
39. Desestimar escrito en que don Juan Martín Molins solicitaba se le liquidase su libreta de masita.
40. Desestimar escrito en que el Médico del 7.^o Distrito solicitaba se le concediese una gratificación.
41. Conceder la jubilación condicional a la moza de limpieza María Rodríguez Armario.
42. Desestimar escrito en que don José Arca Domínguez solicitaba una indemnización.
43. Aprobar informe de la comisión correspondiente en escritos de don Heliodoro Santos, señores Zapico y don Diego Hurtado, que solicitaban se les abonen las mercancías que se les han averiado con motivo de la inundación ocurrida en el nuevo Mercado.
44. Conceder autorización a Gibraltar Vacuum Oil Company Ltd para que pueda colocar una bomba de gasolina en la esquina de la calle Alvarez.
45. Conceder un mes de licencia a la Maestra municipal doña Julia Fernández.
46. Conceder un socorro a don Joaquín Sánchez Sánchez.
47. Conceder un socorro a un hijo de don Francisco León Rasero.
48. Que la Comisión 2.^a haga la correspondiente propuesta sobre el nombramiento de dos señores oncejales para el hospital de la Cruz Roja.
49. Nombrar ayudante del Laboratorio al Practicante excedente don Joaquín Marruecos Camuñez.
50. Adjudicar a don Miguel Guil Valverde los dos cierres metálicos para el nuevo Mercado.
51. Aprobar presupuesto para las obras de reparación de la carretera que une el Llano de las Damas con la barriada Pi y Margall.
52. Construir una Cantina Escolar en la barriada de la Unión y que se haga un proyecto más modesto.
53. Aprobar presupuesto para convertir en cuatro viviendas el local de la antigua Pescadería.
54. Aprobar el pago de varias cuentas y lecturas.
55. Conceder once pesetas de jornal a los bañiles al servicio de la Corporación.

56. Prestar conformidad a la orden dada por el señor Alcalde de reparación del barracón escuela sito en la barriada del Triunfo.

57. Dar las gracias a don Manuel Martínez Pedrosa, Sr. Ingeniero del Puerto y señor Alcalde por las gestiones tan beneficiosas para la Ciudad que han realizado en Madrid.

Levantándose la sesión a las 21 horas y 50 minutos.

Ceuta 14 de marzo de 1.936.

El Secretario,

A. Meca

128

Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de 2.^a citación del día 20 de marzo de 1.936.

EXTRACTO

Alcalde-Presidente, don Antonio L. Sánchez Prados. — Concejales: don Domingo Vega Pérez, don Luis García Rodríguez, don Salvador Pulido López, don Miguel Pulido López, don Antonio Becerra Bravo, don David Valverde Soriano, don José Mas de la Rosa, don José Lendínez Contreras, don Francisco Sánchez Molinillo, don Juan Arroyo Tonero, don Sertorio Martínez Simón, don José Torres Gómez, don Moisés Benhamú Benzaquen, don Manuel Pascual Abad.

Se abre la sesión a las 19 horas aprobándose el acta anterior.

ACUERDOS

1.^o Aprobar moción del señor Alcalde sobre habilitación de fondos para la construcción de una Cantina Escolar en la barriada de la Unión.

2.^o Prestar cumplimiento a disposiciones oficiales.

3.^o Elevar a cien el número de litros que diariamente se suministren a la Institución municipal de Puericultura.

4.^o Considerar probada la falta grave cometida por el Contratista del servicio de limpiezas, relativa a deficiencias del mismo, imponerle una multa de mil pesetas y que una vez transcurrido el plazo para recurrir contra el acuerdo de imposición de multa o fallado el recurso en favor del Ayuntamiento, caso de ser presentado, de persistir las deficiencias sancionadas se proceda a la incautación de la fianza y rescisión del contrato.

5.^o Rescindir el contrato existente con don

Luis Couceiro sobre transporte de materiales con incautación de la fianza que tenía impuesta y adjudicar a la Sociedad de chóferes «La Unión» los servicios de transportes de materiales.

6.^o Que se forme expediente al Arquitecto municipal señor Blein en comprobación de la responsabilidad en que ha incurrido con motivo de las obras del Mercado, suspendiéndolo de empleo y sueldo.

7.^o Desestimar escrito en que la Sección de elaborar maderas de la Federación local de Sindicatos, solicita hacer los trabajos colectivamente.

8.^o Autorizar a don José Hernando para que efectúe obras en la Avenida de Africa.

9.^o Aprobar presupuesto para realizar obras en el local de Aislamiento.

10. Volver a la Comisión 2.^a escrito solicitando clases nocturnas en la barriada de la Unión.

11. Conceder a don Juan Lázaro Carrasco una subvención para ayuda de los gastos de la escuela que tiene a su cargo en el Sardinero.

12. Conceder gratificaciones al personal de Quintas

13. No adquirir ejemplares de la Guía del Mercado.

14. Conceder a cada guardia de circulación quince pesetas mensuales.

15. Aprobar comparecencia efectuada por don Luis Sala Gavarrón sobre instalación de un local para espectáculo en la plaza de la República.

16. Desestimar escrito en que don Miguel Rojas de la Rubia solicitaba el abono de horas extraordinarias.

17. Facultar al señor Alcalde para el nombramiento de Agente ejecutivo, el que impondrá la fianza de cinco mil pesetas.

18. Reconocer un crédito a favor de don Francisco Ros Montiel.

19. Nombrar recaudadores para el servicio de arbitrios municipales a los señores Ramírez y Chaperó y que las vacantes que puedan producirse se cubran en la forma propuesta por la Comisión quinta.

20. Desestimar escrito en que don José Otero Domínguez solicitaba se le abonase una gratificación.

21. Aprobar informe de la Comisión quinta relativo a las masitas de la guardia municipal y en su consecuencia establecer de nuevo este servicio.

22. Conceder a don Antonio de la Rubia Benzo la casa que ha de desalojar el Inspector de Abastos don Joaquín del Pino.

23. Suprimir los festejos conmemorativos de la República y librar cantidades a los establecimientos benéficos para festejar dicho aniversario, facultándose al señor Alcalde para que organice varios actos sin gasto alguno.

24. Adquirir por gestión directa varios obje-

tos con destino a la Oficina del 2.º Arquitecto municipal.

25. Nombrar repartidor de carnes del Matadero a Salvador López Muñoz.

26. Desestimar escrito en que don Enrique Sánchez Gómez solicitaba la reposición en el cargo que desempeñó de Conserje del Mercado.

27. Tener en cuenta para cuando haya vacante de cabo de la Guardia municipal a don Diego Postigo Maese.

28. Desestimar peticiones de varios señores que solicitaban destinos.

29. Que por el contratista del Mercado se instalen sifones en los registros de dicho edificio.

30. Que proceda a los desmontes de los de la planta 1.ª del Mercado y se instalen en el Zoco Moro.

31. Que se instale una mesa y picadero en la tabla reguladora del Mercado.

32. Autorizar a los carniceros del Mercado a que por su cuenta instalen cortinas en las ventanas del edificio.

33. Prestar conformidad a la instalación de cristalerías hechas en el Mercado.

34. Nombrar telefonista del mercado a la aspirante número uno.

35. Desestimar escrito en que don Antonio Galiani, solicitaba ser nombrado Administrador del Mercado.

36. Pasar a la Comisión 7.ª escrito en que don José González solicitaba el puesto número 132 del Mercado.

37. No permitir la instalación de ningún café en el zoco moro.

38. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para el derribo de la casa número 6 de la calle de Mina, a favor de don José Rodríguez Palma.

39. Pasar a la Comisión 2.ª escrito de don Antonio Pedraza, solicitando se le nombre Practicante de la Clínica de Urgencia que se va a establecer en la barriada de la Prosperidad.

40. Conceder unas gafas a Antonia Coca Fernández.

41. Pasar a la Comisión 6.ª escrito de Esperanza Acera solicitando se le nombre moza de limpieza del nuevo Mercado.

42. Conceder los siguientes quinquenios: a don Joaquín García Sánchez, doña Faustina Domínguez, doña María de la Luz Piñero, doña Elvira Asencio y doña Angeles Garrido.

43. Facultar al señor Alcalde para que conceda un socorro a Eduarda Villalba.

44. Abonar a Antonio Díaz Gómez la tercera parte del importe de sus matrículas en el Instituto.

45. Autorizar a don Miguel Rodríguez García para instalar un puesto en la Plaza de la República.

46. Prestar aprobación a Moción del señor

Alcalde, relativa a que se proceda al lanzamiento de todos los inquilinos de la casa propiedad de don Salomón Hachuel sita en la calle General Serrano.

47. Abonar a don Salvador Fernández Ayora, contratista de las obras de la estación de autobuses, cantidad a que asciende relación valorada de los perjuicios causados a dicho señor en relación con el destino que abría de darse al piso alto del edificio.

48. Pasar a informe de la Comisión primera oficio relativo al mal estado en que se encuentra la escuela de la barriada del Triunfo.

49. Recluir en el Manicomio de Cádiz a Salvador Consuegra Valera.

50. Prestar aprobación al padrón de almacenes de gasolina, petróleos y sustancias peligrosas.

51. Dar a los señores Magistrado de la Sala de la Audiencia de Cádiz las mayores facilidades para el desempeño de su misión.

52. Pasar a la Comisión 7.ª moción del señor Alcalde relativa al funcionamiento del Matadero.

53. Pasar a la Comisión 7.ª propuesta de don Miguel Pulido solicitando se nombre un Veterinario Director del Matadero.

54. Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de febrero.

55. Pasar a la Comisión 5.ª propuesta del señor Alcalde relativa a que las cédulas se cobren a domicilio.

56. Aprobar presupuesto para la instalación de un trozo de colector en la barriada de España.

57. Aprobar presupuesto para reforma de pavimentación de parte de la calle Independencia.

58. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

59. Amnistiar las multas impuestas antes del 16 de febrero.

60. Autorizar al señor Alcalde para que ordene el picado de las calles Canalejas y Alfau.

61. Contribuir con cincuenta pesetas para la biblioteca del Partido Comunista.

Levantándose la sesión a las 22 horas y 55 minutos.

Ceuta 21 de marzo de 1.936.

El Secretario,

A. Meca.

Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 27 de marzo de 1.936.

EXTRACTO

Alcalde-Presidente, don Antonio L. Sánchez Prados.—Concejales: don Salvador Pulido López

don Juan Arroyo Tornero, don Antonio Becerra Bravo, don Antonio Berrocal Gómez, don David Valverde Soriano, don Domingo Vega Pérez, don José Lendínez Contreras, don Manuel Pascual Abad, don Francisco Sánchez Molinillo, don José Torres Gómez y don Moisés Benhamú Benzaquen.

Se abre la sesión a las 19 horas aprobándose el acta anterior.

EXTRACTO

1.º Dar el nombre de Aida Lafuente a la actual calle de Linares.

2.º Autorizar a doña Ana Muñoz para que pueda construir una barraca en la Unión.

3.º Conceder autorización a don Angel Guijo para construir una barraca en la barriada de la Unión.

4.º Pasar al señor Ingeniero Industrial denuncia del señor Torres sobre la Compañía «Gibraltar Vacuum Oil Company» sobre disposición de los depósitos de gasolina de la misma.

5.º Autorizar a don Valentín Arroyo para edificar en la barriada de Pí y Margall.

6.º Autorizar a Abselam Ben Hamed para construir en la parcela 107 del Campo exterior.

7.º Aprobar certificación de colocación de una tubería en la calle Almirante Lobo, abonándose su importe al contratista devolviéndole la fianza que impusiera para responder de su gestión.

8.º Desestimar escrito en que doña María Perena, solicitaba autorización para instalar un kiosco en la Plaza de Azcárate.

9.º Adjudicar a don Samuel Vidal y a don Enrique Pérez Luengo, el material de obras, siendo valederas estas adjudicaciones hasta el 30 de junio próximo.

10. Aprobar presupuesto para efectuar por administración la reforma de la pavimentación de la calle Independencia.

11. Aprobar presupuesto para efectuar por administración la unión de la calle Independencia con la de O. Donell.

12. Prestar aprobación a presupuesto formulado para efectuar por administración la construcción de una escalera en la barriada de Pí y Margall.

13. Desestimar escrito en que don Rafael Iglesias Sánchez solicitaba ser nombrado Maestro de Benizú.

14. Tomar en consideración las reclamaciones formuladas por los siguientes señores contra el padrón de cédulas personales: doña Emilia Rodríguez Fuentes, doña Elena Vázquez Corbacho, don Eduardo Ruiz Corzo, don Ilgenio Arrabal Martos, doña María Galofre Moreno, don Luis González Galofre, don José Moran Cabrelles, doña Victoria Mur Mur, don Alfonso Morón Trujillo, doña Francisca Díaz Paquero, don Elías Bencid Benzaquen,

don José Benhamú Benzaquen, don Francisco Barranco Sánchez, don Jaime y don Jacob Bentata Barchilón y don Salomón Bentata Barchilón.

15. Autorizar a don Antonio López de la Orden para que pueda colocar diez mesas en la calle Alférez Bayton.

16. Autorizar a don Juan Valenzuela Montiel para que pueda colocar cinco mesas en la Avenida de Villanueva.

17. Aprobar los siguientes padrones y exponerlos al público por plazo de quince días a los efectos de reclamaciones: Bajantes de aguas, Anuncios comerciales, Alcantarillado del Campo exterior y el de surtidores de gasolina.

18. Desestimar escrito en que don Fernando Carrasco Fraile, solicitaba la jubilación

19. Desestimar escrito en que doña Celedonia Gómez Espinosa solicitada se le nombrase Matrona titular.

20. Desestimar las siguientes peticiones: De doña María Torres sobre colocación de un hijo sayo, de don Juan Ronda sobre una plaza de guarda de jardines, de don Antonio Escalante sobre una plaza de guarda de jardines, de don Ricardo Montero, que solicitaba se le nombrase guardia municipal, de don José Escalante sobre auxiliar jardinero, de don José Rodríguez sobre guardia municipal y de don Francisco Manzano sobre guarda de jardines.

21. Pasar a la Comisión 2.ª escrito relativo a la instalación de una Clínica en el Campo exterior.

22. Desestimar escrito en que don Juan Benítez García solicitaba unas gafas.

23. Colocar ciento veinte luces en los distintos lugares señalados por el señor Arquitecto municipal.

24. Manifestar al Excmo. Sr. General Jefe de las Fuerzas Militares que a este Ayuntamiento no corresponde el abastecimiento de aguas del barrio del Angulo.

25. Pasar al señor Síndico oficio del Tribunal provincial de los contencioso-administrativo sobre la demanda formulada por doña Isabel Bohórquez Navas.

26. Prestar conformidad a gestión de la Alcaldía relativa a que rija en esta Ciudad el censo de 1935 para las próximas elecciones.

27. Designar al Presidente de la Comisión 1.ª don Manuel Pascual Abad para que forme parte de las Mesas que ha de presidir el concurso para la pavimentación del Paseo de Colón y de la subasta para ampliación del Paseo de Colón.

28. Pasar a estudio de la Comisión 3.ª informe del señor Arquitecto sobre abastecimiento de aguas a la barriada de la Unión

29. Que por la Comisión tercera a la que se agregarán los señores Reyes y Valverde se estudie

y termine los expedientes iniciados a las empresas de agua y luz.

30. Que por las Comisiones primera y quinta se estudie con toda urgencia presupuestos para las obras de pavimentación de varias barriadas.

31. Prestar conformidad a los proyectos del señor Alcalde proponiendo se higienice en lo posible el Foso de San Felipe.

32. Pasar a estudio de la Comisión 2.^a moción referente al conservatorio municipal de música.

33. Pasar a la Comisión sexta sugerencia del señor Alcalde sobre creación de un Cuerpo de Ordenanzas de 15 a 18 años.

34. Conceder a don José González Palma el puesto número 132 del Mercado.

35. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

36. Que por el señor Alcalde se abra una información, con el fin de averiguar en qué se invirtieron las cantidades libradas para obras en la Delegación del Gobierno.

37. Pasar a la Comisión 5.^a sugerencia del señor Vega sobre creación del papel municipal para pago de las obras a realizar.

38. Pasar propuesta del señor Vega a la Junta de Asistencia Social, relativa a la creación de un sello para el sostenimiento de las cantinas escolares.

39. Pasar a la Comisión 2.^a propuesta del señor Alcalde sobre instalación de casas de maternidad.

40. Que por la Comisión sexta se haga una revisión de los empleos dados por los radicales y si es preciso los que se han dado ahora.

Levantándose la sesión a las 21 horas y 50 minutos.

Ceuta 8 de marzo de 1936.

El Secretario,

A. Meca.

Los anteriores extractos de acuerdos adoptados por la Corporación en sus sesiones del mes de marzo, fueron aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 18 del actual. Insértese en el BOLETIN OFICIAL.

Ceuta 20 de abril de 1936.

El Secretario,

A. Meca.

Administración Especial del Patrimonio del Estado en Ceuta

EDICTO

Don Gonzalo de Veraza y García, Administra-

dor Especial del Patrimonio del Estado en esta Plaza de Ceuta.

HACE SABER: Que habiéndose dispuesto por Decreto de fecha siete de febrero último, publicado en la «Gaceta de Madrid» en su número correspondiente al día 9 del mismo mes que forme parte de esta Administración una Junta Asesora de su titular y bajo su presidencia, integrada como Vocales de la misma sin retribución por, un representante del Ayuntamiento de esta Ciudad, otro de los actuales concesionarios, otro de los arrendatarios y otro de la Cámara de la Propiedad, cuando se trata de fincas urbanas, nombrados por elección de sus asambleas; ha acordado a los efectos de su cumplimiento, como lo hace por el presente Edicto, convocar a todos los actuales *concesionarios* de terreno del Patrimonio del Estado en esta Plaza de Ceuta, para que concurran a la reunión que el día veintisiete del corriente mes a sus diecisiete horas, tendrá lugar en el salón de actos del palacio Municipal de esta Ciudad, a fin de que por los mismos se proceda a designar la persona que ha de ostentar su representación en dicho organismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 17 de abril de 1936.

El Administrador,

Gonzalo de Veraza.

EDICTO

Don Gonzalo de Veraza y García, Administrador Especial del Patrimonio del Estado en esta Plaza de Ceuta.

HACE SABER: Que habiéndose dispuesto por Decreto de fecha siete de febrero último, publicado en la «Gaceta de Madrid» en su número correspondiente al día nueve del mismo mes que forme parte de esta Administración una Junta Asesora de su titular y bajo su presidencia, integrada como Vocales de la misma sin retribución, por un representante del Ayuntamiento de esta Ciudad, otro de los actuales concesionarios, otro de los arrendatarios y otro de la Cámara de la Propiedad, cuando se trata de fincas urbanas, nombrados por elección de sus asambleas, ha acordado a los efectos de su cumplimiento, como lo hace por el presente Edicto, convocar a todos los actuales *arrendatarios* de terrenos del Patrimonio del Estado en esta Plaza de Ceuta, para que concurran a la reunión que, el día veintinueve del corriente mes a sus diecisiete horas, tendrá lugar en el salón de actos del palacio Municipal de esta Ciudad, a fin de que por los mismos se proceda a designar la persona que ha de ostentar su representación en dicho organismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 18 de abril de 1936.

El Administrador,

Gonzalo de Veraza.

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Luis Becerra Delgado, licenciado del Tercio, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, para que el día 25 de los corrientes y hora de las diez comparezca ante este Juzgado Municipal para celebrar juicio de faltas por estafa, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez y siete de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Juez Municipal,
A. Pardesa Pulido.

El Secretario,
José López.

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Juan Rey Rodríguez de 36 años, casado, natural de La Línea, jornalero sin domicilio en esta Ciudad y José Cortés Maya, de 30 años, casado, jornalero, hijo de Antonio y María, domiciliado últimamente en el Angulo poblado moro, para que el día 25 de los corrientes y hora de las diez comparezcan ante este Juzgado a celebrar juicio de faltas núm. 213 sobre lesiones, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez y siete de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Juez Municipal,
A. Pardesa Pulido.

El Secretario,
José López

Junta de Obras del Puerto de Ceuta

SECRETARÍA

Vacante en la Dirección facultativa de esta Junta de Obras una plaza de auxiliar administrativo dota-

da con el haber anual de 3.250 pesetas, 1.000 pesetas de complemento de sueldo más el 50 % de plus de residencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Juntas de Obras del Puertos se abre concurso durante el plazo de 15 días naturales, que habrán de contarse desde el siguiente al que aparezca al público el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta población.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría de la Junta de Obras (Estación Marítima-Muelle de la República), desde las 10 a las 14 horas, sus instancias para tomar parte en los exámenes previos para su previsión.

Las instancias irán dirigidas al Excmo. señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta, acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Partida de nacimiento acreditativa de no tener menos de 20 años ni más de 30.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Cédula personal.
- d) Relación de títulos, méritos y conocimientos especiales que posea el solicitante.

Los aspirantes que por cualquier causa no puedan presentar completa la documentación exigida se les admitirá la instancia teniendo de plazo para completar la mencionada documentación hasta el día antes de dar comienzo los ejercicios de oposición.

El examen, cuya fecha se fijará oportunamente, constará de las siguientes materias:

- 1.º—Cultura general.
- 2.º—Escritura al dictado y análisis gramatical.
- 3.º—Mecanografía-Dictado, copia y redacción de documentos.
- 4.º—Aritmética elemental-Prácticas
- 5.º—Nociones de Contabilidad.
- 6.º—Organización de oficinas.
- 7.º—Legislación social.
- 8.º—Nociones sobre Ley Gral. de Contabilidad.
- 9.º—Organización y Régimen de Puertos.
- 10.—Demostración de los conocimientos especiales que se manifiesten poseer.

a) Los exámenes serán escritos, en papel sellado por la Junta de Obras, pudiendo el Tribunal pedir ampliaciones orales acerca de las materias objeto del examen.

b) Si fueran muchos los solicitantes, los exámenes se verificarán por grupos, fijándose en el tablero de anuncios los días y horas en que cada uno habrá de actuar.

c) Las materias se dividirán en los grupos siguientes:

- 1.º—Cultura general, Escritura al dictado y análisis, Mecanografía.
- 2.º—Aritmética, Contabilidad, Organización de oficinas.
- 3.—Legislación social, Ley Gral. de Contabilidad, Organización y Régimen de puertos.

4. - Demostración de los conocimientos especiales.

d) De cada grupo se verificará un ejercicio escrito por materia que comprenda y las ampliaciones orales que considere el Tribunal.

e) Cada grupo se calificará por separado, no pudiendo pasar al siguiente aquellos opositores que no alcanzaran un mínimo de doce (12) puntos.

f) Si fueran varios los aprobados, la designa-

ción de quien haya de cubrir la vacante se hará conforme a lo establecido en el apartado 3.º del artículo 32 del Reglamento.

Por la Secretaría, se facilitarán cuantos datos se soliciten relativos a las materias del examen y condiciones de la plaza a cubrir.

Ceuta 15 de Abril de 1936.

El Secretario Contador,
Salvador Charlo

Boletín Oficial de Ceuta

TARIFA PROVISIONAL

Anuncios de oficiales, cincuenta céntimos
de peseta por línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: DOS pesetas.